

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

03/07/2020

ESTADO No. **056**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2014 00111	Ejecutivo	ALBERTO ENRIQUE VARGAZ GAMEZ	CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto pone en conocimiento DE LA PARTE ACTORA// POR SECRETARÍA LIBRAR OFICIO.	02/07/2020	2
110013105 021 2014 00128	Ejecutivo	ADRIANO TAPIERO CAPERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena oficiar A LA EJECUTADA Y RECONOCE PERSONERÍA.	02/07/2020	1
110013105 021 2014 00198	Ejecutivo	MARIA ISABEL GALLEGO DE CASTAÑEDA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto aprueba liquidación del CRÉDITO// Y REQUIERE A LA EJECUTADA// OFÍCIESE	02/07/2020	
110013105 021 2014 00295	Ordinario	LUZ MERY CHAVEZ	EDIFICIO ATELIERS 99	Auto decide recurso NO REPONE auto admisorio // REQUIERE a la parte actora para que manifieste si la solicitud a folio 308 debe ser entendida como un desistimiento parcial de las pretensiones frente a la demandada CLAUDIA GARCIA GUERRERO y si se RATIFICA en el mismo // Se acepta RENUNCIA de poder // RECONOCE personería.	02/07/2020	
110013105 021 2014 00295	Ordinario	LUZ MERY CHAVEZ	EDIFICIO ATELIERS 99	Auto de Trámite INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS - ADOPTAR una medida de saneamiento, en el sentido de indicar que en providencia del 28 de junio de 2.017 (fl. 319 C1 y fl. 02 del C2), no debió ordenarse la notificación personal de la incidentada, y en su lugar, se dispondrá CORRER TRASLADO a la señora LUZ MERY CHÁVEZ LISCANO del incidente de regulación de honorarios promovido por la abogada LILIANA ANDREA BENAVIDES RUBIANO por el término de tres (03) días hábiles,	02/07/2020	02

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2014 00870	Ordinario	MICHEL ENTONI PARDO NOVOA	PROYETZA LTDA	Auto requiere A LA DEMANDADA CONSTRUCTORA MONTECARLO VÍAS S.A.S. HOY GAM CONSTRUCCIONES SAS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS ALLEGUE EL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y A FIN DE QUE CONSTITUYAN APODERADO	02/07/2020	3
110013105 021 2015 00320	Ordinario	COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS	LA NACION-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere POR SEGUNDA VEZ A LAS PARTES A FIN DE QUE DEN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUDIENCIA DEL 18 DE JULIO DE 2019	02/07/2020	
110013105 021 2015 00422	Ordinario	COOMEVA EPS SA	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto de Trámite RECHAZA DE PLANO RECURSO// ORDENA REMITIR DILIGENCIAS A LA OFICINA JUDICIAL DE APOYO PARA EL REPARTO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ	02/07/2020	2
110013105 021 2015 00548	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	LA ASOCIACION MUTUAL LAS AMERICAS	Auto ordena notificar	02/07/2020	
110013105 021 2015 00550	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	ARDILA QUITIAN ESTEBAN	Auto reconoce personería PONE EN CONOCIMIENTO// REQUIERE PARA QUE PRESENTEN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	02/07/2020	1
110013105 021 2015 00753	Ejecutivo	ALTAGRACIA POLANIA DE NOGUERA	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO S.A. EN LIQUIDACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA DE LAS NUEVE Y QUINCE DE LA MAÑANA (09:15 A.M.), con el fin de llevar a cabo audiencia para dar cumplimiento a lo ordenado por el H. Tribunal.	02/07/2020	01
110013105 021 2015 00764	Ordinario	GABRIEL RODRIGUEZ YEPEZ	URBANOS LOGISTICA S EN C	Auto Acepta Desestimiento o Recurso ACEPTA DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA // SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	02/07/2020	1
110013105 021 2015 00850	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	FILMASTER INTERNATIONAL LTDA. OTROS JULIAN Y DANILO SOLER ORLARTE	Auto aprueba liquidación DEL CRÉDITO// POR SECRETARÍA ELABÓRESE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	02/07/2020	1

03/07/2020

ESTADO No. 056

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2015 01001	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	ALTERNATIVAS CTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día DIECISEIS (16) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) // Se DECRETAN las pruebas// TENER en cuenta las excepciones que reposan a folio 85 y siguientes // RECONOCER personería para conocer del proceso en el estado en que se encuentra.	02/07/2020	01
110013105 021 2015 01009	Ejecutivo	PROTECCION S.A	COLEGIO MILITAR ANTONIO NARIÑO LTDA	Auto aprueba liquidación DEL CRÉDITO// RECONOCE PERSONERÍA// POR SECRETARÍA ELABÓRESE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	02/07/2020	1
110013105 021 2015 01018	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	NESTOR GERARDO RINCON	Auto ordena entregar títulos A PROTECCIÓN S.A.// TERMINA POR PAGO TOTAL// ORDENA LEVANTAR MEDIDAS// ARCHIVO.	02/07/2020	1
110013105 021 2015 01034	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	NEXXO CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.S	Auto reconoce personería Y REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE.	02/07/2020	1
110013105 021 2015 01039	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	MULTISERVICIOS MADHER S.A.S	Auto designa apoderado CURADOR AD LITEM PARA MILTISERVICIOS MADHER S.A.S.	02/07/2020	1
110013105 021 2015 01042	Ordinario	CAFESALUD E.P.S.	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto ordena notificar POR SECRETARIA CON LAS GESTIONES NECESARIAS Y CONDUCENTES AL LIQUIDADOR DE CAFESALUD EPS SA DEL PRESENTE PROCESO// DESGLOSAR EL MEMORIAL RADICADO EL 10 DE MARZO DE 2020 E INCORPRAR AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE	02/07/2020	2
110013105 021 2015 01046	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	SERVICAVAL S.A.S	Auto requiere A LA PARTE ACTORA.	02/07/2020	1
110013105 021 2016 00206	Ejecutivo	MARIA AMINTA HERRERA PANCHA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN// DEVUELVE A COLPENSIONES// RECONOCE PERSONERÍA// ORDENA LEVANTAR MEDIDAS// ARCHIVO.	02/07/2020	1

03/07/2020

ESTADO No. 056

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2016 00282	Ejecutivo	LEONARDO CARDONA CARMONA	NUBIA JARAMILLO JARAMILLO	Auto ordena correr traslado DE LA NULIDAD//. RECONOCE PERSONERÍA.	02/07/2020	3
110013105 021 2016 00366	Ordinario	DIEGO ALEJANDRO GUTIERREZ MONTILLA	OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES SA	Auto obedécese y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	02/07/2020	1
110013105 021 2016 00367	Ordinario	ORLANDO ESCOBAR FORERO	COMPAÑIA TRANSPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO S.A.S. - COTRANSPETRO	Auto de Trámite SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A BANCOLOMBIA Y CREDIBANCO.	02/07/2020	
110013105 021 2017 00024	Ordinario	LIBARDO ISAIAS GUSTIN ARTEAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE//. ARCHIVO	02/07/2020	1
110013105 021 2017 00027	Ejecutivo	JAIME ROMERO PORTELA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos A LA DRA. LAURA ISABEL PRIAS MOTTA.	02/07/2020	1
110013105 021 2017 00034	Ordinario	MARIA FERNANDA GUERRERO LOPEZ	SINTRAEMSDES	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE	02/07/2020	2
110013105 021 2017 00141	Ordinario	JUDITH RODRIGUEZ ORTIZ	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS//. PONE EN CONOCIMIENTO COMPROBANTE DE PAGO//. ARCHIVO	02/07/2020	1
110013105 021 2017 00159	Ejecutivo	OSCAR MURCIA PARRA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto reconoce personería COMO APODERADO SUSTITUTO Y ORDENA REQUERIR A LA UGPP//. OFÍCIESE.	02/07/2020	1
110013105 021 2017 00251	Ejecutivo	PORVENIR S.A	SEGURIDAD MISERINO LTDA	Auto de Trámite NIEGA SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTO//. REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE.	02/07/2020	1
110013105 021 2017 00281	Ejecutivo	MARIA ELISA PACHÓN DE BEJARANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DEL CRÉDITO.	02/07/2020	1
110013105 021 2017 00300	Ejecutivo	ANA SILVA ACOSTA PRIETO	MERCEDES BARRERA DE PUERTO	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE EJECUTADA//. ABSTIENE OFICIAR.	02/07/2020	1
110013105 021 2017 00378	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	ESCARPETA VARGAS CONSTRUCCIONES SAS	Auto designa apoderado CURADOR AD LITEM DE LA EJECUTADA	02/07/2020	1

03/07/2020

ESTADO No. 056

Fecha Fijación:

Página: 5

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2017 00400	Ejecutivo	JUAN CARLOS SABOGAL RODRIGUEZ	AMERICANA DE TROFEOS CIA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día VEINTIRES (23) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las NUEVE Y QUINCE DE LA MAÑANA (09:15a.m.), para llevar a cabo la audiencia de práctica de pruebas y decisión de excepciones // Se DECRETAN pruebas // Se pone en conocimiento documental folio 454. //Se RECONOCE personería.	02/07/2020	01
110013105 021 2017 00586	Ordinario	HECTOR VARGAS RIVAS	LEONARDO HERMES CAMELO SALCEDO	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por LEONARDO HERMES CAMELO SALCEDO, a través de CURADORA AD LITEM // CONCEDER termino (05) días para subsanar.	02/07/2020	
110013105 021 2017 00685	Ordinario	LUISA FERNANDA GIRALDO MARIN	GYF SERVICIOS Y LOGISTICA S,A,S	Auto tiene por contestada la demanda y el llamamiento en garantía por parte de SEGUROS DEL ESTADO S.A. // EMPLÁCESE a la demandada G&F SERVICIOS Y LOGISTICA S.A.S. Por Secretaria// RECONOCE personería.	02/07/2020	01
110013105 021 2017 00760	Ordinario	JOSE LIERMAN SALDARRIAGA GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena entregar títulos AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE// ARCHIVO.	02/07/2020	1
110013105 021 2018 00061	Ordinario	PATRICIA PIÑEROS SCHUSTER	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto resuelve desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO de la demanda principal // SIN COSTAS // CONTINUAR tramite con la demanda formulada por MARTHA AGUILAR GONZALES // INADMITIR contestación presentada por PROTECCIÓN S.A. // CONCEDE el término de 05 días para subsanar // TENER POR NO CONTESTADA la demanda por el señor HUMBERTO MORA // TENER en cuenta la personería reconocida.	02/07/2020	
110013105 021 2018 00174	Ordinario	EXYEBID TORO CHAPARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto de Trámite VINCULAR como liticonsorte necesario por pasiva a la menor MARIA ALEXANDRA TRIANA CARDONA, quien deberá actuar representada por su madre la señora SANDRA YOHANA CARDONA PALACIOS // REQUERIR a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES// CORRER TRASLADO a la parte demandante.	02/07/2020	

03/07/2020

ESTADO No. 056

Fecha Fijación:

Página: 6

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2018 00387	110013105 021 Ordinario	JULIO CESAR RODRIGUEZ NINCO	INGENIERIA METALICA RODRIGUEZ COLOMBIA - INMECOL S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda por parte de INGENIERIA METÁLICA RODRÍGUEZ COLOMBIANA S.A.S // INADMITIR REFORMA de la demanda// CONCEDER término para subsanar la reforma.	02/07/2020	01
2018 00394	110013105 021 Ordinario	JESUS MARIA CONTRERAS PADILLA	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO PANFLOTA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE A FIN DE QUE ALLEGUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS EL TRÁMITE DADO A LOS OFICIOS RETIRADOS EL 6 DE MARZO DE 2020// EN CASO DE ALLEGARSE OFICIAR POR SEGUNDA VEZ A IRON MOUNTAIN// REQUERIR POR SEGUNDA VEZ A PROTECCIÓN	02/07/2020	4
2018 00466	110013105 021 Ordinario	FABIO LEONARDO JIMENEZ RODRIGUEZ	ELECTROCONSTRUCCIONES S.A.S. - ELCO S.A.S. -	Auto tiene por contestada la demanda // RECONOCE PERSONERÍA// ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA// CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS	02/07/2020	1
2018 00478	110013105 021 Ordinario	DOLLY JAZMIN CORREA CARDOZO	COLOMBIA GOURMET S.A.S.	Auto inadmite contestación de la demanda // CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS // RECONOCE PERSONERÍA	02/07/2020	1
2018 00530	110013105 021 Ordinario	ANA MARIA LEON	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Auto decide recurso NO REPONER AUTO DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019 POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITIÓ LA REFORMA DE LA DEMANDA// TENER POR CONTESTADA LA REFORMA DE LA DEMANDA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Y ECOPETROL// REQUERIR A ECOPETROL A FIN DE QUE TRAMITE EL AVISOP DE LA LLAMADA EN GARANTÍA COLMENA SEGUROS S.A.// LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE PRUEBAS SE RESOLVERÁ EN LA ETAPA CORRESPONDEINTE.	02/07/2020	1
2018 00674	110013105 021 Ejecutivo	MARTHA EDITH PORRAS ALONSO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve nulidad NIEGA LA NULIDAD// RECHAZA POR EXTEMPORÁNEOS LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN// CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS// RECONOCE PERSONERÍA// DECRETA EMBARGOS//	02/07/2020	1

03/07/2020

ESTADO No. 056

Fecha Fijación:

Página: 7

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2018 00695	110013105 021 Ordinario	MARIA CRISTINA SARMIENTO SANCHEZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.// CONCEDE 05 días // OFICIAR al Juzgado 30 Laboral del Circuito de Bogotá//RECONOCE personería.	02/07/2020	01
2019 00003	110013105 021 Ordinario	GLORIA CARMENZA MORALES CRUZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA DE LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 A.M.), para llevar a cabo las audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, así como la de trámite y juzgamiento, establecidas en los artículo 77 y 80 del C.P.T.S.S. //TIENE POR CONTESTADA la demanda por parte de COLPENSIONES y PROTECCION // RECONOCE PERSONERÍA	02/07/2020	01
2019 00009	110013105 021 Ordinario	OSCAR JULIAN VALENCIA GUAPACHA	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Auto ordena emplazamiento a la demandada FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA de conformidad con lo establecido en el artículo 108 del C.G.P. aplicable por remisión analógica al procedimiento laboral y lo normado en el artículo 10 del Decreto 806 de 2020. Secretaría proceda de conformidad.	02/07/2020	01
2019 00095	110013105 021 Ordinario	CESAR AUGUSTO GUERRA PARRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES //INADMITE contestación presentada por PORVENIR S.A.// CONCEDER 05 días para subsanar // RECONOCE personería-	02/07/2020	01
2019 00099	110013105 021 Ordinario	CARMELINA MARTINEZ TRUJILLO	NEGOCIOS E INVERSIONES LA ABUNDANCIA SAS	Auto inadmite contestación de la demanda presentado por NEGOCIOS E INVERSIONES LA ABUNDANCIA S.A.S.// CONCEDER el término de 05 días // RECONOCE personería.	02/07/2020	
2019 00105	110013105 021 Ejecutivo	AURA CECILIA NOVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las NUEVE Y QUINCE DE LA MAÑANA (9:15 a.m.), para llevar a cabo la audiencia de práctica de pruebas y decisión de excepciones // Se DECRETAN pruebas.	02/07/2020	01

03/07/2020

ESTADO No. 056

Fecha Fijación:

Página: 8

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2019 00122	Ordinario	LESLIE RUBIANO BUSTOS	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	Auto tiene por contestada la demanda // ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA// SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS	02/07/2020	1
110013105 021 2019 00126	Ordinario	ESPERANZA MANCILLA MONTOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda POR PARTE DE PORVENIR// SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR// SE TIENE POR CONTESTADA POR PARTE DE COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.// RECONOCE PERSONERÍA	02/07/2020	1
110013105 021 2019 00128	Ordinario	JOSE NORBERTO SILVA RINCON	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA COOTRANSTEQUENDAMA LTDA	Auto inadmite contestación de la demanda POR PARTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TEQUENDAMA LTDA-COOTRANSTEQUENDAMA LTDA// CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR// SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE FREDY ALEXANDER BURGOS SUÁREZ// RECONOCE PERSONERÍA	02/07/2020	1
110013105 021 2019 00139	Ordinario	BERNARDO COGOLLO NIETO	CONSTRUCTORA MPF SAS	Auto inadmite contestación de la demanda presentadas por la CONSTRUCTORA MPF S.A.S. e INGENIERIA E INVERSIONES MPF S.A.S.// CONCEDER término de 05 días para subsanar // RECONOCER personería // NO ACEPTAR renunciaciones.	02/07/2020	
110013105 021 2019 00170	Ordinario	DORA LILIANA SARMIENTO AREVALO	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A.ESP	Auto inadmite contestación de la demanda // RECONOCE PERSONERÍA// CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	02/07/2020	3
110013105 021 2019 00171	Ordinario	PATRICIA EUGENIA CARDENAS SANTAMARIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por COLPENSIONES // CONCEDE termino de 05 días para subsanar // TÉNGASE por contestada la demanda por PROTECCION // RECONOCE personería.	02/07/2020	
110013105 021 2019 00173	Ordinario	CARLOS JESUS DIAZ	PALMAS MONTERREY S.A.	Auto tiene por contestada la demanda presentada por PROTECCIÓN S.A. // INADMITIR la contestación presentada por PALMAS MONTERREY S.A.// CONCEDER el término de 05 días para subsanar // RECONOCER personería.	02/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2019 00181	110013105 021 Ordinario	ENID RODRIGUEZ MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por SKANDIA // CONCEDE término de 05 días para subsanar// TÉNGASE por contestada la demanda por COLPENSIONES // TÉNGASE por no contestada la demanda por COLFONDOS // RECONOCE personerías.	02/07/2020	
2019 00205	110013105 021 Ordinario	HILDA AYALA	COLEGIO SANTA ANA DE FONTIBON	Auto inadmite contestación de la demanda // CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR// RECONOCE PERSONERÍA	02/07/2020	1
2019 00210	110013105 021 Ordinario	MARIA MONICA MONTAÑA RODRIGUEZ	CLINICA JUAN N CORPAS LTDA.	Auto inadmite contestación de la demanda // CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR// RECONOCE PERESONERÍA	02/07/2020	1
2019 00245	110013105 021 Ordinario	MARTHA INES ROMAN VASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por COLPENSIONES // CONCEDER el término de 05 días para subsanar // TÉNGASE por contestada la demanda por PROTECCION // RECONOCER personería.	02/07/2020	01
2019 00249	110013105 021 Ordinario	HUMBERTO MARIN GARZON.	CONSTRUCCIONES A&H S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda presentada por CONSTRUCCIONES A&H S.A.S. // CONCEDE el término de 05 días para subsanar // RECONOCE personería.	02/07/2020	
2019 00261	110013105 021 Ordinario	ULDI TERESA JIMENEZ LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda presentada por PORVENIR S.A. y COLFONDOS // INADMITIR la demanda presentada por COLPENSIONES // CONCEDE el término de 05 días para subsanar // RECONOCER personería.	02/07/2020	01
2019 00271	110013105 021 Ordinario	RUBEN DARIO CALDERON ANACONA	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. // CONCEDER el término de 05 días para subsanar.	02/07/2020	01
2019 00279	110013105 021 Ordinario	NICOLAS FELIPE ROJAS ROJAS	JT CONTRATACIONES S.A.S	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por REDLATINOAMERICANA DE INGENIERIA S.AS. // CONCEDER el término de 05 días para subsanar// TENER por contestada la demanda por parte de JT CONTRATACIONES S.A.S. // RECONOCE personería.	02/07/2020	
2019 00305	110013105 021 Ordinario	RICARDO ABRIL CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda // CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR// RECONOCER PERSONERÍA//	02/07/2020	1

03/07/2020

ESTADO No. 056

Fecha Fijación:

Página: 10

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2019 00317	Ordinario	OSCAR DARIO PEREZ TORO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por el BANCO DEL OCCIDENTE // CONCEDE el término de (05) días para subsanar.	02/07/2020	
110013105 021 2019 00327	Ordinario	MARTHA ISABEL ORTIZ RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda presentada por COLPENSIONES // CONCEDE el término de 05 días para subsanar // TIENE por contestada la demanda por COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A. // RECONÓCE personería.	02/07/2020	01
110013105 021 2019 00329	Ordinario	NELSON ENRIQUE RUEDA RODRIGUEZ	MARTHA CECILA CORTES ZARATE	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por MARTHA CECILIA CORTÉS ZARATE // CONCEDER término de 05 días// RECONOCER personería.	02/07/2020	01
110013105 021 2019 00349	Ordinario	MAURICIO JIMENO NOVA GOMEZ	SUSENTREGAS SI ENTREGA S.A.S.	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por SUSENTREGAS SI ENTREGA S.A.S. // CONCEDE el término de 05 días para subsanar// RECONOCER personeía	02/07/2020	01
110013105 021 2019 00356	Ordinario	JAVIER PARRA SIERRA	FERRICENTROS S A.S.	Auto inadmite demanda // RECONOCE PERSONERÍA// CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	02/07/2020	1
110013105 021 2019 00357	Ordinario	RICARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ	ALMACENES EXITO S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por ALMACENES EXITO S.A. // CONCEDE el término de 05 días para subsanar // RECONOCE personería.	02/07/2020	01
110013105 021 2019 00359	Ordinario	JOSE AGUSTIN CERINZA RISCANEVO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda // CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR// RECONOCE PERSONERÍA	02/07/2020	1
110013105 021 2019 00371	Ordinario	DANIEL MARTINEZ FRANCO	ALBERTO FRANCISCO GOMEZ TELLEZ	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por ALBERTO FRANCISCO GÓMEZ TÉLLEZ // CONCEDE término de 05 días para subsanar // RECONOCE personería.	02/07/2020	
110013105 021 2019 00373	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO TIJARO DIAZ	WILLIAM ANDRES ARIAS HUERTA	Auto concede apelación efecto suspensivo PARA QUE SEÁ DESATADO ANTE EL H. TRIBUNAL UPERIOR DE BOGOTÁ- SALA LABORAL	02/07/2020	1
110013105 021 2019 00385	Ordinario	WILSON JURADO LOPEZ	VICTOR HUGO CALDERON PEÑA	Auto tiene por contestada la demanda presentada por VICTOR HUGO CALDERON PEÑA // INADMITIR REFORMA de la demanda presentada por la parte actora // CONCEDER el término de cinco (05) días para subsanar // REQUERIR parte demandada informe //RECONOCE personería.	02/07/2020	01

03/07/2020

ESTADO No. 056

Fecha Fijación:

Página: 11

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2019 00402	Ordinario	FRANCISCO CACERES ACERO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto inadmite contestación de la demanda POR PARTE DE JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ// CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS// TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COMPENSAR, SURAMERICANA Y PORVENIR/ RECONOCE PERSONERÍA// REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PROCDA AL TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN DE SEGUROS DE VIDA ALFA Y SODIMAC COLOMBIA S.A.	02/07/2020	1
110013105 021 2019 00425	Ordinario	TANIA ISABEL BASTIDAS MADURO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP.	Auto admite demanda instaurada por TANIA ISABEL BASTIDAS MADURO contra la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB E.S.P.// TIENE como excluidas pretensiones// VINCULAR al SINDICATO DE TRABAJADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS, ENTIDADES ADSCRITAS VINCULADAS E INDEPENDIENTES DE COLOMBIA SINTRASERPUCOL y el SINDICATO DE TRABAJADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS, ENTIDADES ADSCRITAS VINCULADAS E INDEPENDIENTES DE COLOMBIA SINTRAEMSDDES// Se ORDENA notificar// SE CONCEDE, en efecto devolutivo, el recurso de APELACIÓN .	02/07/2020	
110013105 021 2019 00427	Ordinario	YUDY ESPERANZA SIMBAQUEBA MARTINEZ	TROQUELERIA ZAC S.A.S.	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por TROQUELERÍA ZAZ S.A.S // CONCEDE el término de 05 días para subsanar // RECONOCE personería.	02/07/2020	01
110013105 021 2019 00457	Ordinario	JOSE MARIA REMOLINA SANDOVAL	CONJUNTO RESIDENCIAL - PARQUE CENTRAL BAVARIA MANZANA VI ETAPAS I Y II PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por el CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BAVARIA MANZANA 6, ETAPAS I y II - PROPIEDAD HORIZONTAL // CONCEDER el término de 05 días para subsanar // RECONOCE personería a apoderada principal y sustituta.	02/07/2020	01

03/07/2020

ESTADO No. 056

Fecha Fijación:

Página: 12

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2019 00467	Ordinario	CELESTINO NORIEGA SANCHEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por la UGPP // CONCEDER el término de 05 días para subsanar// OFICIAR a INVIAS - Formatos CLEB o CETIL del demandante //RECONOCER personería	02/07/2020	
110013105 021 2019 00521	Ordinario	CARLOS ALBERTO VARGAS CORONADO	RICARDO HUMBERTO BENITO	Auto inadmite contestación de la demanda presentada por los demandados NOHORA RUBIELA OLMOS RUIZ y RICARDO HUMBERTO BENITO PABON // CONCEDE el término de 05 días para subsanar // RECONOCE personería.	02/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

N. J. M.
NATALIA JEUTH JAMZA MEJIA
SECRETARIO

